

dad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, que están a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Barcelona, 16 de mayo de 2007.—El Secretario, Guillermo Riera Pons.—32.778.

MOTORAUTO PONENT, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a la Ley y a los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Motorauto Ponent, Sociedad Anónima» para la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en el domicilio social, sito en Ciutadella de Menorca, calle Mariners i Pescadors, 2 (POICI), o de ser necesario en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Ciudadella de Menorca, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Domingo Seguí Piedrabuena.—32.192.

MULTIGESTORES TRADING, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas treinta minutos del día 26 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 27 de junio de 2007, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 1 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Eusebio Esteban Tapia.—32.739.

MUNDICAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador único de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad Mundicar, Sociedad Anónima, a la Junta General que con carácter de Ordinaria se celebrará en el domicilio social, sito en Alicante, Carretera Alicante a Murcia, Kilómetro 5, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2006.

Tercero.—Reelección de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para subsanar y elevar a público.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los Señores Accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente se les informa de su derecho a solicitar un complemento de convocatoria en los términos previstos en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 22 de mayo de 2007.—El Administrador único, Autos Montalt, Sociedad Anónima, representada por Don Bartolomé Poyatos García.—34.360.

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Balance final de liquidación

De conformidad con lo establecido en el artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el balance final de liquidación de la entidad «Mutualidad de Previsión Social de los Trabajadores de la Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima», aprobado con la unanimidad de todos los mutualistas asistentes, presentes y representados, por la Asam-

blea general extraordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 26 de abril de 2007, cerrado a fecha 19 de marzo de 2007, y del siguiente tenor:

	Euros
Activo:	
C. Inversiones	0,00
E. Créditos.....	2.969.060,34
V. Créditos fiscales, sociales y otros.	2.969.060,34
F. Otros activos	570.656,67
II. Efectivo entidades crédito, cheques y caja	570.656,67
G. Ajustes por periodificación	0,00
Total activo	3.539.717,01
Pasivo:	
A. Patrimonio social.....	3.005.060,52
I. Fondo Mutual	3.005.060,52
IV. Reservas.....	0,00
VII. Resultado del ejercicio	0,00
E. Provisiones riesgos y gastos	534.280,83
IV. Otras provisiones.....	534.280,83
G. Deudas.....	375,66
2. Deudas fiscales, sociales y otras ..	375,66
Total pasivo	3.539.717,01

Resulta del mencionado Balance final un haber líquido social de 3.539.717,01 euros. Habiéndose adjudicado por la Asamblea de la entidad a su Comisión Liquidadora la cantidad de 570.656,67 euros con objeto de atender los gastos previsibles que se deriven de la liquidación, extinción y cancelación registral de la entidad y cuantos otros gastos cuyo devengo estuviese originado con anterioridad, así como los del gravamen por operaciones societarias que la Comisión satisfará a la Comunidad Autónoma de Madrid por cuenta de los mutualistas, la cifra de haber líquido repartible entre los mutualistas resulta ser la cantidad de 2.969.060,34 euros. Si, una vez atendidos aquellos gastos por la Comisión Liquidadora, hubiera un remanente en las cantidades adjudicadas con aquel destino, se incorporará al margen de solvencia voluntario del Plan de Pensiones de los Empleados del Grupo Endesa, conforme a lo acordado por los mutualistas en la Asamblea general extraordinaria de 29 de noviembre de 2000.

El pago a los mutualistas de sus respectivas cuotas liquidativas se ha efectuado mediante compensación con el crédito que la Mutualidad ostentaba contra cada uno de ellos por razón de los anticipos realizados a favor de los mismos consistentes en el pago por la Mutualidad de la prima correspondiente a cada uno para la garantía complementaria de supervivencia en la póliza de seguro colectivo de vida entera.

Las anteriores cifras, adjudicaciones y pago por compensación fueron aprobados por la unanimidad de los mutualistas asistentes a la reunión del día 26 de abril de 2007.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—Los miembros de la Comisión Liquidadora, Fructuoso Gil Bueno, Presidente; Luis Martín de Paz, Secretario; Jerónimo Sanz Valdés, Vocal.—34.272.

MUTUA VALENCIANA AUTOMOVILISTA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Convocatoria de la Junta General de Mutualistas Ordinaria y Extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, conforme al artículo 28 d), en relación con los artículos 15 a), b) y e), párrafo segundo, de los vigentes Estatutos sociales de «Mutua Valenciana Automovilista de Seguros a Prima Fija», se convoca a los Señores Mutualistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 26 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las doce horas, en segunda convocatoria, en Avenida Cortes Valencianas, 58 (Hotel